CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional - 1088025766

LINA MARCELA TABORDA LOZANO

BIÓLOGA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DE SANTA ROSA DE CABAL-UNISARC-
Resolución 1 del 17/01/2020

impulsado por CamScanner

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.



RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

impulsado por CamScanner